

**ORDEN DE COMPRA**

<b>HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN</b>		<b>ORDEN DE COMPRA</b>	
Dirección de Compras – Dpto. Compras		Número: 220	Ejercicio: 2017
CUIT: 30-53421333-2		Fecha: 21/11/2017	
Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.			
Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar			
Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876			
Unidad Requirente: DIRECCIÓN DE RELACIONES OFICIALES			

<b>PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>			
Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA	Nro.: 098	Ejercicio: 2017	
CUDAP: EXP-HCD: 0003284/2017			

Objeto de la Contratación: Adquisición del Servicio de Cobertura Medico Asistencial que será provista a Legisladores de la H.C.D.N en el marco de Misiones Oficiales previamente autorizadas.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR. N° 217/17 del 16 de noviembre de 2017

<b>DATOS DEL ADJUDICATARIO</b>			
Señores: MARNIE TRAVEL S.R.L			
CUIT: 30-61574711-0		Domicilio: Av. Córdoba 807 – C.A.B.A.	
Teléfono: 4315-7100	Fax:	Mail: mmarcote@rygsa.com.ar	

RENLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO SUBTOTAL
1	2.000	Días	Servicio de Cobertura Medico Asistencial para aquellos Legisladores, Autoridades y/o Agentes de la H. Cámara de Diputados de la Nación quienes realicen viajes al interior o exterior del país en carácter de misión oficial.	\$108.-	\$216.000.-

<b>MONTO TOTAL SON PESOS: Doscientos Dieciséis Mil</b>	<b>\$216.000.-</b>
--	--------------------

**CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.  
**LUGAR DE ENTREGA:** en la Dirección General de Relaciones Oficiales de la H. Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previa coordinación al Tel. 4127-7100 int.8804.

**PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de entrega del servicio será a partir de los DIEZ (10) días corridos contados desde el día posterior a la fecha de la firma y recepción de la Orden de Compra.

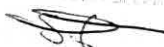
**CONDICIONES DE PAGO:** El pago de las facturas se realizará en forma mensual dentro de los TREINTA (30) días de presentada la misma, previa conformidad del área requirente.

**IMPUTACIÓN:** 3.4.2

- POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: [meda.dgac@hcdn.gov.ar](mailto:meda.dgac@hcdn.gov.ar)
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO

RECEPCIÓN ORIGINAL DE LA PRESENTE

27/11/2017.



MAYNIE TRAVEL S.R.L.



GERMÁN KIRSCHNER  
Director de Compras  
Dirección General Administrativa, Cámara  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN